

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2011 *Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sobre convocatoria de actas previas a la ocupación del expediente AT-9158.*

Por tener concedido el proyecto de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU., denominado "Proyecto para reforma de la línea aérea de M.T. "Vegas de Coria" de la STR "Caminomorisco", de 20 kV, derivación a CT "Riomalo de Abajo" y sustitución de éste por un CT prefabricado compacto, en el término municipal de Caminomorisco", registrado con el número AT-9158 la declaración de Utilidad Pública por Resolución del Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera, de fecha 9-08-2021 publicada en el D.O.E. Nº 159 de fecha 18-08-2021 y, de conformidad con el artº. 56 de la Ley 24/2013 de 26 de Diciembre, del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la Urgente Ocupación a los efectos establecidos en el artº. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1.954.

Este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en relación adjunta para que comparezcan el día, hora y lugar señalados al final del presente escrito, para desde allí trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el Artº. 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1.957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la relación de los mismos.

FECHA Y LUGAR LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS

Ayuntamiento de Caminomorisco el día 22 de febrero de 2022 a las 10:30 horas.

RELACION DE AFECTADOS. AT-9158

Nº	Pol.	Parc.	Paraje	T.M.	Tipo de terreno	Nombre	Ap. Cant	Ap. m²	Vuelo Long.	Vuelo m²	Ocup. T m²	Ocup. T. Accesos	Día y Hora
1	7	1569	Cruce Vega Canto	Caminomorisco	Agrario	HDOS. ANGEL DOMINGUEZ RONCERO	1 (Ap. 5081 existente)	10.50	63.82	382.92	319.10	-	22/02/2022 - 11:30 h
4	7	1577	Cruce Vega Canto	Caminomorisco	Agrario	IRENE DOMINGUEZ MARTIN	1 (A1)	2.25	18.49	110.94	92.45	287.45	22/02/2022 - 11:15 h
7	7	1580	Cruce Vega Canto	Caminomorisco	Agrario	PEDRO DE MESTAS MARTIN MARTIN	-	-	9.90	59.40	49.50	-	22/02/2022 - 11:15 h
19	7	1609	Linares	Caminomorisco	Agrario	GREGORIO MARTIN DOMINGUEZ	-	-	1.00	6.00	5.00	-	22/02/2022 - 11:00 h

20	7	1622	Linares	Caminomorisco	Agrario	PEDRO SANCHEZ MANCIBO	2 (A4 y A5)	13.50	233.62	1401.72	1168.10	820.65	22/02/2022 - 11:00 h
21	7	1625	Linares	Caminomorisco	Agrario	MARTIN MARCOS MARTIN	2 (A6 y A7)	4.50	205.06	1230.36	1025.30	819.30	22/02/2022 - 10:45 h
21	7	1625	Linares	Caminomorisco	Agrario	JAMONES Y EMBUTIDOS LAS BATUECAS S.A.	2 (A6 y A7)	4.50	205.06	1230.36	1025.30	819.30	22/02/2022 - 10:45 h
22	7	3706	Rito Roble	Caminomorisco	Agrario	ROSARIO MARTIN IZQUIERDO	1 (BT)	1.00	25.00	25.00	25.00	-	22/02/2022 - 10:30 h
22	7	3706	Rito Roble	Caminomorisco	Agrario	JOSE MIGUEL MATEOS LOPEZ	1 (BT)	1.00	25.00	25.00	25.00	-	22/02/2022 - 10:30 h

Cáceres, 28 de diciembre de 2021.- El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera,, Juan Carlos Bueno Recio.

ID: A220001681-1